

**DECRETO 6/2018, DE 25 DE FEBRERO, POR EL QUE CESA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.****BOLETÍN OFICIAL
DEL ESTADO DE SIA****Decreto 6/2018, de 25 de febrero, por el que se cesa al Ministro de Asuntos Exteriores.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 28 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Consell General, Vengo en cesar a Julio como Ministro de Asuntos Exteriores de la Sereníssima República del Estado de Sia.

En tanto no se nombre un nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, avoco para la Presidencia del Consell General las competencias de ese Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Ley 1/2017, del Consell General.

Dado en Sia, el 25 de febrero de 2018.

JOSAN

El Presidente del Consell General.
Ángel González.